

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
GAICA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 25 de marzo del 2014, a las 10H00, en la Avenida Amazonas y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol, Piso 2, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía GAICA S.A.

Preside la Junta, el señor Alfredo Jiménez, Gerente General de la compañía, quien procede a verificar la asistencia de los accionistas que es como sigue:

JIMENEZ YEPEZ ALFREDO ADONAY, por sus propios derechos, titular de 15,000.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

YEPEZ BURBANO BLANCA ELBIA, por sus propios derechos, titular de 15,000.00 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una.

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tienen el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado es decir US\$30,000.00 y se procede a dar lectura al orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013
4. FIJAR LA RETRIBUCION DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO

Sobre el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- El Gerente, procede a dar lectura a su informe, el mismo que luego de varias

deliberaciones es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que el Gerente se abstiene de votar.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME ANUAL DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- EL Comisario de la compañía, procede a dar lectura a su respectivo informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral fue puesto a disposición de los accionistas, con anterioridad a la presente Junta. Luego de las deliberaciones los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral. Se deja expresa mención que el Gerente se abstiene de votar.
4. FIJAR LA RETRIBUCION DE LOS HONORARIOS DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO.- La Junta General por unanimidad acepta que las remuneraciones y honorarios de los Administradores, se continúen realizando como hasta la presente fecha y autorizan expresamente al Gerente para que pacte directamente la designación y los honorarios del Comisario. Sin tener otro punto que tratar y siendo las 11H00, el Gerente declara terminada la reunión y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por los accionistas y siendo aprobada sin modificaciones.

  
-----  
Jiménez Yopez Alfredo Adonay  
ACCIONISTA

  
-----  
Yopez Burbano Blanca Elbia  
ACCIONISTA